

Dirección Regulación y Control de Drogas, Medicamentos y Cosméticos

División de Inspecciones y Farmacovigilancia

Recaudos para Permiso Sanitario para la Instalación y Funcionamiento de Empresas Almacenadoras.

Notas:

- a) El Solicitante deberá presentar la Solicitud en físico con el resto de los Recaudos, organizados de la manera que se presenta a continuación, en carpeta marrón debidamente identificada y realizar su entrega en la Taquilla Única del SACS ubicada en la sede central.
- b) (*) La verificación de la recepción del documento por parte de la División, no implica aprobación.

Nº	Recaudo	Descripción	Verificado (*)
1	Formulario Solicitud de Permiso Sanitario para la Instalación y Funcionamiento de Empresas Almacenadoras.	Descargue y llene el Formulario emitido por el SACS, el cual se encuentra en la página WEB del SACS, Dirección de Regulación y Control de Drogas, Medicamentos y Cosméticos / Formularios – Planillas / División de Inspecciones y Farmacovigilancia. Este Formulario debe ser impreso por duplicado.	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
2	Registro Mercantil	Documento Legible que debe estar anexo al formulario de solicitud.	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
3	Registro de Información Fiscal (RIF)	Documento Legible que debe estar anexo al formulario de solicitud.	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
4	Poder Notariado otorgado por la Empresa al Farmacéutico Regente.	Para Representar a la Empresa ante el SACS. (Documento que este legible).	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
5	Plano de Interno del Local. (En donde se indica todas las áreas correspondientes).	Indicando las áreas a escala (recepción, almacenamiento, despacho, distribución, productos rechazados, productos devueltos y almacenamiento para productos psicotrópicos y estupefacientes y desechos). Planos que sean legibles.	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
6	Comprobante de Pago.	Original y Copia del Comprobante del Depósito Bancario o Transferencia electrónica. Verifique el monto a cancelar de la tarifa vigente publicada en la Página WEB del SACS / Tarifas / Nivel Central / Drogas, Medicamentos y Cosméticos. Asimismo, los Pagos deben realizarse a Nombre del Servicio Autónomo de Contraloría Sanitaria, de acuerdo a lo indicado en el link “Para Cancelar Tarifas y Multas” / Datos Bancarios para Pagos de Tarifas y Multas, publicada en la Página WEB del SACS.	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>

TAQUILLA UNICA DEL SACS	DIVISIÓN	DIRECCIÓN
RECIBIDO POR	VERIFICADO POR	AUTORIZADO POR
Nombre: _____	Nombre: _____	Nombre: _____
Cargo: _____	Cargo: _____	Cargo: _____
Fecha: _____	Fecha: _____	Fecha: _____

FO.02-DMC-IFV-OPP-AGOSTO 2022